



Región de Murcia  
Consejería de Educación  
Formación y Empleo



C.E.I.P. SAN FRANCISCO JAVIER

Código de Centro: 30002091  
C/ MAYOR, 41 Los – Barreros – CARTAGENA  
MURCIA  
068512528

Reg. ENTRADA 06/11/2020  
Nº Reg General: 2020/74012  
Nº Reg Servicio:  
Página 1 de 8

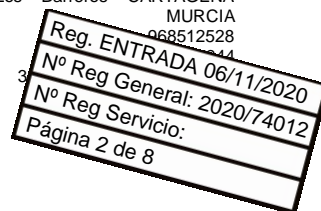
# PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS



## CEIP SAN FRANCISCO JAVIER

El documento fue firmado electrónicamente según Ley 59/2003 de 19 de diciembre, teniendo la misma validez que la firma manuscrita.  
Verificación del documento, indicar el código 436AEH5YUWRPA7IN en la URL <http://www.cartagena.es/verificarFirma>





## 1. JUSTIFICACIÓN

La participación ciudadana es un elemento esencial para el desarrollo de un sistema democrático, la situación actual, provocada por la pandemia que estamos viviendo, no puede mermar esta participación, sino asegurar que se lleve a cabo contando con los medios tecnológicos de la actualidad y la colaboración de todos para que se desarrolle con normalidad con las medidas sanitarias oportunas.

El proceso de valorar las necesidades de cada barrio o municipio, priorizar democráticamente cuales serían las más adecuadas, votar entre todas las propuestas y utilizar la partida económica en lo que la ciudadanía ha elegido debe ser conocido y asimilado por los jóvenes de la sociedad. Ser conscientes de este proceso y participar activamente en el desarrollo de este.

Desde nuestro centro queremos que el alumnado viva el desarrollo de este proyecto, haciéndose responsable y participando activamente, siendo consciente de que la participación ciudadana es esencial, para decidir en qué hay que emplear el presupuesto asignado a un municipio, colegio...

Por lo que participar en “Presupuestos Participativos” nos da la oportunidad de concienciar al alumnado y hacerlos protagonistas de los hechos descritos con anterioridad, asumiendo responsabilidades y respetando un sistema democrático que parte de una necesidad y con la participación de todos culmina en una solución. No podemos olvidar que la visión de ellos es imprescindible a la hora de construir una ciudad que nunca debería ser diseñada de espaldas a sus necesidades, contribuyendo a conseguir una mejor sociedad si se introducen desde pequeños en el hábito de la participación, utilizando una herramienta fundamental como serían las propias escuelas.

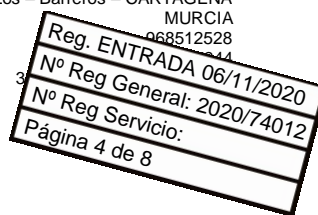




## 2. OBJETIVOS

- Hacer a los alumnos y alumnas protagonistas activos de lo que ocurre en su municipio y escuela y que no sean meros observadores de los acontecimientos y decisiones que toman los adultos siendo conscientes del sistema democrático en el que estamos.
- Analizar y localizar las necesidades más básicas de nuestra comunidad y encontrar entre todos y todas soluciones que cubran esas necesidades y los anhelos que tenemos que tenemos.
- Conseguir una mayor transparencia, eficiencia y eficacia en la gestión municipal, al compartir entre representantes políticos, personal técnico y ciudadanía el debate acerca de en qué se van a gastar nuestros impuestos.
- Dialogar sobre los problemas y demandas de la comunidad educativa y fomentar la reflexión activa y la solidaridad en cuanto a las demandas de estos.
- Mejorar la comunicación entre administración y ciudadanía, creando espacios para debatir los representantes políticos, los distintos colectivos, vecinos/as y personal técnico.
- Ser conscientes de que la situación actual no puede mermer, de ninguna manera, la participación activa ya que disponemos de recursos tecnológicos y medios que paliar esas dificultades.
- Utilizar los distintos medios informáticos que ayuden a la participación activa aunque no sea de forma presencial.





### 3. CONTENIDOS

- Participación activa en el sistema democrático.
- Análisis y localización de necesidades del entorno próximo.
- Transparencia y eficacia de las gestiones administrativas.
- Diálogo activo de la ciudadanía y comunidad educativa.
- Creación de espacios comunes para el debate y la participación ciudadana.
- Participación ciudadana con otros medios que respeten las normas de sanidad.
- Consenso en el destino del presupuesto recaudado.
- Reflexión activa y solidaridad.
- Transparencia y eficiencia en la gestión de los presupuestos.
- Búsqueda de soluciones a problemas reales.
- Uso de medios informáticos y medidas sanitarias para paliar las consecuencias de esta pandemia

### 4. METODOLOGÍA

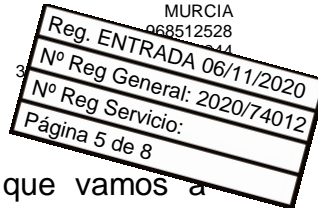
La metodología que vamos a llevar a cabo se va a desarrollar a través de diferentes fases:

#### FASE 1 INFORMACIÓN-PLANIFICACIÓN-DISEÑO

Entre los alumnos de 5º y 6º se elegirá democráticamente un grupo que será el encargado de los siguientes puntos:

- Información. Recabar la información necesaria para conocer en qué consisten los presupuestos participativos y cuál es su finalidad y formarse en cómo deben llevar a cabo este proceso.
- Planificación y organización. Planificar el calendario para desarrollar la transmisión y el proceso de los presupuestos participativos en la comunidad
- 





educativa. Organizar los grupos de trabajo, la estructura que vamos a adoptar y asignar las funciones de cada representante, pensar hasta donde va a abrirse a la ciudadanía, elaborar un autorreglamento en el que se atienden a cuestiones procedimentales cómo, cuándo y dónde, el límite económico de cada propuesta y tendrán que decidir quiénes van a participar y la forma de votación.

- Diseño. Diseñar la publicidad y promoción necesaria todo debidamente documentado para transmitirlo a terceros, se puede realizar esta fase mediante charlas informativas que se harán con el Meet debido a la situación sanitaria actual, imágenes, difusión en redes sociales, carteles, whatsapp... Elaborar las normas de elecciones de forma flexible que pueden ser sometidas a debate y análisis.

## FASE 2. PROPUESTAS

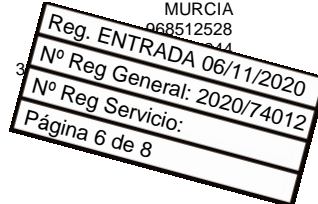
En esta fase queremos diferenciar dos puntos:

- Definición. Tras la transmisión de la información por parte del grupo encargado, se elegirá un representante de cada aula que recogerá las propuestas de su grupo y las definirá de manera adecuada para ser llevadas a votación.
- Recogida. Dentro del aula, después de la definición de las propuestas se llevarán a votación y se recogerán las más votadas. Los representantes de aula transmitirán sus propuestas al grupo encargado y este llevará a debate a todos los representantes para que recojan las propuestas que van a ser llevadas a votación de la comunidad.

## FASE 3. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

- Análisis de la viabilidad de las propuestas





El grupo encargado analizará y estudiará la viabilidad de estas propuestas para exponerlas al sector técnico de la administración el cual aprobará las que son viables.

- Listado de propuestas admitidas

Las propuestas que sean aprobadas por su viabilidad serán desarrolladas como proyectos en los que quedará reflejado la partida económica de la que goza cada uno.

+ FASE 4. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

- Deliberación y priorización

Se dará a conocer el resultado de las propuestas elegidas y se deliberará sobre los proyectos aprobados y se someterán a debate priorizando los que se van a llevar a votación

+ FASE 5. ELECCIÓN DE LOS PROYECTOS

- Documento de proyectos aprobados y difusión de los resultados.

Tras llevar a votación los proyectos elegidos, se realizará un documento con los más votados y se procederá a la difusión de los proyectos ganadores.

## 5. ACTIVIDADES

Para poder llevar a cabo la fase 1 desarrollaremos las siguientes actividades:

- Para elegir al grupo encargado, entre los alumnos de 5º y 6º, se realizará una pequeña campaña electoral entre los alumnos de sus aulas.





- Recogida de información de la definición y desarrollo de los presupuestos participativos mediante distintas páginas web.
- Desarrollo de un esquema o resumen para poder transmitir la información a los distintos representantes de la comunidad.
- Elaboración de un autorreglamento de cómo, cuándo y dónde se va a realizar el proyecto.
- Diseño de carteles, dípticos, power point , grabaciones o Meet para explicar en qué consiste este proceso a la comunidad educativa.

Para el desarrollo de la fase 2 realizaremos las siguientes tareas:

- Elaboración del modelo de actas para las distintas votaciones.
- Diseño de modelo de papeleta para proceder al voto.
- Recogida del documento de las propuestas y definición de las más votadas.
- Meet para trasladar las propuestas al grupo encargado.

En la fase 3 se desarrollarán las siguientes actividades:

- El grupo encargado buscará las distintas empresas que pueden llevar a cabo estos proyectos, recogiendo los distintos presupuestos para poder analizar su viabilidad.
- Realizar pequeños proyectos con las propuestas aprobadas en el que quede reflejado su justificación.

En la fase 4 se desarrollarán las siguientes actividades:

- Debates, votación y difusión de las propuestas mediante carteles, dípticos o medios informáticos.





En la fase 5 llevaremos las siguientes actividades:

- Votación, recogida de votos, recuento de votos y elaboración de un documento donde se reflejen los proyectos elegidos por ser los más votados.

## **6. EVALUACIÓN**

Al final de este proceso se hará una evaluación del proyecto llevado a cabo de “Presupuestos participativos” donde se recogerá:

- Aspectos a destacar
- Aspectos a mejorar
- Propuestas de mejora.

Se elaborará un registro, en el que estén recogidas las distintas fases y los puntos a valorar por lo que tendremos una evaluación continua de todo el proceso. La evaluación final reflejará la consecución de los objetivos y los proyectos votados se hayan llevado a cabo.

*“ LA DEMOCRACIA NO ES EL SILENCIO, ES LA CLARIDAD CON LA QUE SE EXPONEN LOS PROBLEMAS Y LA EXISTENCIA DE MEDIOS PARA RESOLVERLOS” ( Enrique Múgica Herzog)*

